

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

**140.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 8 de enero de 2010.

La Jefa de Sección de Vía Ejecutiva.

M.<sup>a</sup> Elena de Andrés Gómez.

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO			
			COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 350056501733	0521	BAGHOURI --- SAID			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
28 05 96 00300704		CL CARRETERA DE IDUN 27	52003	MELILLA	28 05 313 09 054312004	28 05
07 280211748869	0521	RAGA MARI JOSE MARIA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
28 28 08 00196093		CL MAR CHICA 57	52006	MELILLA	28 28 313 09 054879351	28 28
07 350045475156	0521	ABDELLAH MOHAMED HASSAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
35 04 91 00120373		PZ MARTIN DE CORDOBA 11 2º C	52005	MELILLA	35 04 313 09 016712626	35 04
10 35100322188	1211	EL MOUSSATI AMMOU ABDELHAMID			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
35 04 96 00458093		CL CANDIDO LOBERA 3 1 IZQ	52001	MELILLA	35 04 351 09 015906213	35 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 52 00 1 10 000001

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
28 05	CL MAQUEDA 138	28024 MADRID	091 7198850	091 7198852
28 28	CL MANUEL FERRERO 19	28036 MADRID	091 3348664	091 3348672
35 04	CL JUAN NEGRÍN 4	35200 TELDE (LAS PALMAS)	928 0139011	928 0139205